¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viérnes 7 de Marzo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,840.

# DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres | 9 de Enero | Paris | 8 de Enero |
| Liverpool | 8 de Enero | Havre | 8 de Enero |
| Genova | 7 de Enero | Boston | 18 de Enero |
| Madrid | 3 de Enero | Habana | 17 de Diciembre |
| Málaga | 2 de Enero | Valparaiso | 4 de Enero |
| Cadiz | 9 de Enero | Pernambuco | 1º de Febrero |
| Lisboa | 14 de Enero | Bahia | 5 de Febrero |
| Amberes | 6 de Enero | Rio-Janeiro | 20 de Febrero |
| Nueva-York | 1º de Enero | Santos | 24 de Febrero |
| Baltimore | 26 de Diciembre | Montevideo | 28 de Febrero |

EFEMERIDES.

Dia 2—Luna nueva á las 9 horas 10 minutos de la noche.
" 10—Cuarto creciente á las 5 horas 41 minutos de la tarde.
" 17—Luna llena á las 9 horas 17 minutos de la mañana.
" 24—Cuarto menguante á las 9 horas 26 min. de la mañana.

MAÑANA 8 DE MARZO.

San Juan de Dios *Fundador*, y san Apolonio mártir.
Sale el Sol á las 5 hor. y 50 min.—Se pone á las 6 hor. y 33 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

| Inglaterra. | Francia. | Continente. | E. Unidos. |
|---|---|---|---|
| *Sebo.* 45/ por 2240 lb. | *Sebo.* 45 f por 1000 k. | *Sebo.* — | *Sebo.* — |
| *Cueros salados.* 45/ por 2240 lb. | *Cueros salados.* 45 f. por 1000 k. | *Cueros salados.* — | *Cueros salados.* $\frac{3}{8}$ cent. lb. |
| *Cueros secos.* £ 4 por 2240 lb. | *Cueros secos.* 60 f. por 900 k. | *Cueros secos.* £ 4-10/p. 2240 l. | *Cueros secos.* $\frac{1}{4}$ cent. lb. |
| *Fardos.* 30/ p. 40 pies c. | *Fardos.* 45 f. p. 42 pies c. | *Fardos.* 50/ p. 40 pies c. | *Fardos.* 7$ por 40 pies c. |

## EXTERIOR.

### Austria y los Húngaros.

(*Continuacion.*)

*El Secretario de Estado al Sr. Hulsemann.*

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

Washington, Diciembre 21 de 1850.

El abajo firmado Secretario de Estado de los Estados Unidos, tuvo el honor de recibir, hace algun tiempo, la nota del señor Hulsemann, Encargado de Negocios de S. M. el Emperador de Austria, del 30 de Septiembre. Causas, que no emanan de ninguna falta de consideracion personal hácia el señor Hulsemann, ó de debido respeto á su Gobierno, han dilatado una contestacion hasta el presente momento. Habiendo sometido al Presidente la carta del señor Hulsemann, el abajo firmado es ahora dirigido por él para dar la siguiente contestacion:

Los obgetos de la nota del señor Hulsemann son, primero, protestar por órden de su gobierno, contra los pasos dados por el finado Presidente de los Estados Unidos para determinar el progreso y probable resultado de los movimientos revolucionarios en Hungría; y en segundo lugar, para quejarse de algunas espresiones consignadas en las instrucciones del finado Secretario de Estado al señor A. Dudley Mann, agente confidencial de los Estados Unidos, como comunicados por el Presidente Taylor al Senado el 28 de Marzo último.

La causa principal de la protesta se funda en la idea, ó en la alegacion, que el Gobierno de los Estados Unidos, por medio de la mision del señor Mann, y sus instrucciones, ha interferido en los negocios domésticos del Austria, de una manera injusta ó irreverente hácia aquel poder. El mensage del Presidente era una comunicacion hecha por él al Senado, transmitiendo una correspondencia entre el gobierno egecutivo y un agente confidencial suyo. Esto deberia parecer ser en sí mismo una transaccion doméstica, un mero documento de comunicacion entre el Presidente y el Senado, del modo que usual é indispensable en comunicaciones entre los diferentes ramos del gobierno. No fué dirigido ni al Austria ni á la Hungria—ni fué tampoco ningun manifiesto público, al que ningun Estado estrangero fuese llamado á contestar. Era una cuenta de sus transacciones comunicadas por el gobierno Egecutivo al Senado, á peticion de este cuerpo—hecha pública, ciertamente, pero hecha pública únicamente porque tal es el curso comun y usual de los procederes; y debe, por lo tanto, mirarse con cierta estrañeza que el Gabinete Austriaco no percibiese que, mediante las instrucciones dadas al señor Hulsemann, él mismo interferia en los asuntos domésticos de un Estado extrangero, cosa que es precisamente la causa de su queja contra los Estados Unidos.

Este Departamento, en ocasiones anteriores ha informado á los ministros de las potencias extrangeras, que una comunicacion del Presidente á cualquiera de las dos casas del Congreso, es considerada como una comunicacion doméstica, de la que ordinariamente, ningun estado extrangero tiene conocimiento—y, en mas recientes casos, el gran inconveniente de hacer de tales comunicaciones asuntos de correspondencia y discusion diplomática, se ha demostrado completamente. Su Magestad el Emperador de Austria tuvo á bien, durante la contienda en Hungría, amonestar al Gobierno Provisorio ó al pueblo de aquel pais para que no se envolviesen en desastres, si guiendo el malo y peligroso egemplo de los Estados Unidos de América de hacer esfuerzos para el establecimiento de gobiernos independientes, semejante amonestacion de aquel Soberano á sus súbditos Húngaros no habria originado aquí una correspondencia diplomática. El Presidente pudo, tal vez, sobre este fundamento, rehusar la direccion de una contestacion particular á la nota del señor Hulsemann; pero á mas del conveniente respeto al gobierno Austriaco, se ha juzgado seria mejor contestar en conclusion á esa nota—y mas especialmente, por cuanto la ocasion no es desfavorable para espresar los sentimientos generales del gobierno de los Estados Unidos sobre los tópicos que esa nota discute.

El asunto principal en la nota del señor Hulsemann es el de la correspondencia entre el señor Hulsemann y el predecesor del abajo firmado, en la que el señor Clayton, por direccion del Presidente, informaba al señor Hulsemann "que la mision del señor Mann no tenia otro objeto en vista que el de obtener informes acreditados respecto al verdadero estado de los negocios en Hungría, mediante observacion personal." El señor Hulsemann observa que "esta esplicacion puede dificilmente admitirse por que dice muy poco relativamente á la causa de la ansiedad que se sintió cuando por este gobierno se trató de conocer las probabilidades de los revolucionarios." Como este, no obstante, es el único objeto que puede con alguna apariencia de verdad asignarse á la agencia—como ninguna otra cosa se alega por el señor Hulsemann haberse hecho ó dicho por el agente inconsistente con un tal objeto, el abajo firmado concibe que la esplicacion del señor Clayton debia haberse juzgado no solo admisible sino completamente satisfactoria. El señor Hulsemann dice en el curso de su nota, que sus instrucciones para dirigir la presente comunicacion al señor Clayton llegó á Washington al tiempo de la lamentada muerte del anterior presidente, y que él dilató por un sentimiento de bien parecer la ejecucion del deber que su gobierno le imponia, hasta tanto que la nueva administracion estuviese completamente organizada; "dilacion de que ahora se complace, por cuanto le proporciona la oportunidad de asegurar, mediante el mismo presidente, con motivo de la recepcion del cuerpo diplomático, que la política fundamental de los Estados Unidos, tan frecuentemente proclamada, guiaria las relaciones del gobierno Americano con las otras potencias." El señor Hulsemann observa tambien que está en sus facultades asegurar al abajo firmado "que el gobierno Imperial está dispuesto a cultivar relaciones de amistad y buena inteligencia con los Estados Unidos." El presidente recibe esta seguridad de la disposicion del gobierno Imperial con gran satisfaccion, y en consideracion de las relaciones amigables de los dos gobiernos, reconocidas así mútuamente, y de la naturaleza peculiar de los incidentes por los que su buena inteligencia se supone por el señor Hulsemann haber sido, por un momento, perturbada ó puesta en peligro, el presidente siente que el señor Hulsemann no se haya considerado completamente en libertad para omitir la ejecucion de las instrucciones que fueron, debe suponerse, transmitidas desde Viena sin prevision alguna del estado de cosas en que ellas encontrarian á Washington. Si el señor Hulsemann vió, en el discurso del presidente al cuerpo diplomático, prendas satisfactorias de los sentimientos y de la política de este gobierno, con relacion á los derechos y deberes neutrales, habria sido, tal vez, mejor no iniciar una discusion sobre transacciones pasadas. Pero el abajo firmado prontamente admite que era esta una cuestion adecuada solamente para la consideracion y decision del mismo señor Hulsemann; y aunque el presidente vé que ningun objeto útil puede llenarse renovando la investigacion sobre la propiedad de los pasos dados por el presidente Taylor, para descubrir el resultado probable de la pasada guerra civil en Hungría, la justicia debida á su memoria, requiere del abajo firmado restablezca brevemente la historia de aquellos pasos, y para hacer su compatibilidad con la política neutral que invariablemente ha guiado al gobierno de los Estados Unidos en sus relaciones exteriores, así como con los principios establecidos y bien radicados de relaciones nacionales, y de las doctrinas de la ley pública.

El abajo firmado observará primero que el presidente está persuadido que su Magestad el Emperador de Austria haya podido juzgar que el Gobierno de los Estados Unidos ha debido ver, con indiferencia, los acontecimientos extraordinarios que han ocurrido, no solo en sus dominios, sino en muchas otras partes de Europa, desde Febrero, 1848. El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, ó como otros gobiernos y sociedades inteligentes, toma un gran interés en los movimientos y acontecimientos de esta era notable, en cualquier parte del mundo en que puedan exhibirse. Pero el interés que los Estados Unidos han tomado en esos acontecimientos no ha procedido de ninguna disposicion á desviarse de esa neutralidad hácia las potencias extrangeras, que está consignada entre los mas profundos principios y las mas caras tradiciones de la historia política de la Union. Ha sido el efecto necesario del carácter sin ejemplo de los mismos acontecimientos que no podian dejar de fijar la atencion del mundo contemporáneo, asi como indudablemente ellos ocuparán una página memorable en la historia. Pero el abajo firmado va mas lejos, y francamente admite que en la proporcion que esos acontecimientos extraordinarios han aparecido teniendo orígen en las grandes ideas de gobiernos responsables y populares, sobre las que están totalmente fundadas las mismas Constituciones Americanas, ellas no pueden dejar de dominar la acalorada simpatia del pueblo de este pais.

Circunstancias bien conocidas en su historia, en toda su historia por cierto, los han hecho los representantes de los principios de gobierno puramente populares. En este punto de vista están ahora ante el mundo. Ellos no podrian, aun cuando quisiesen, ocultar su carácter, su condicion ó su destino. Ellos no podrian, si así lo deseasen, apartar de la vista del género humano las causas que los han colocado, en una carrera nacional tan corta, en la situacion que ahora tienen entre los Estados civilizados del mundo. No podrian, si lo deseasen, suprimir las ideas ó las esperanzas que se elevan en la mente de los hombres, en otros paises, contemplando su próspero egemplo de gobierno libre. Aquel personage muy distinguido é inteligente, el Emperador José 2.°, fué de los primeros que supieron discernir la consecuencia necesaria de la revolucion Americana sobre los sentimientos y opiniones del pueblo de Europa. En una carta a su Ministro en los Paises Bajos, en 1787, observa que, "es notable que la Francia por el auxilio que proporcionó á los Americanos, dió origen á reflexiones sobre la libertad." Este hecho, que la sagacidad de aquel monarca percibió tan temprano, es ahora sabido y admitido por poderes inteligentes sobre toda la superficie de la tierra. Es verdaderamente cierto, que el predominio en el otro continente de los sentimientos favorables á la libertad republicana, es el resultado de la reaccion de América sobre Europa; y el origen y centro de esta reaccion, indudablemente ha estado y está, en estos Estados Unidos. La posicion que por esto pertenece á los Estados Unidos, es un hecho tan inseparable de su historia, de su organizacion constitucional y de su carácter, como la posicion opuesta de los poderes que componen la alianza Europea lo es de la historia y organizacion constitucional de los gobiernos de aquellos poderes.

Los soberanos que forman esa alianza han comprendido con frecuencia su derecho á interferir en los movimientos politicos de otros Estados; y han denunciado, en sus manifiestos y declaraciones, las ideas populares de la época, en términos tan comprensores, que hasta han creido una necesidad incluir á los Estados Unidos, y sus formas de gobierno. Es bien sabido que uno de los principales principios anunciados por los soberanos aliados despues de la restauracion de los Borbones, es, que todos los derechos populares ó constitucionales no se consideran de otro modo sino como concesiones y tolerancias de las testas coronadas. "Cam-

## FOLLETIN.

### ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

**De Alejandro Dumas.**

(Empieza en el número 5,752.)

La fiebre duró seis semanas, y la enfermedad cerca de cuatro meses; pero al fin me salvé, sin que me quedase ningun vestigio del accidente. Cuando salí por primera vez mi tio me acompañó dándome el brazo, y concluido el paseo, se despidió de nosotros con las lágrimas en los ojos.

—¡Cómo! ¿Dónde vais, Crysogon! le preguntó mi padre sorprendido.

—He hecho voto, respondió el excelente hombre, si nuestro niño se salvaba de la muerte, de hacerme cartujo, y voy á cumplir esta promesa.

Entonces fué otra la desesperacion: mi padre y mi madre prorumpieron en gritos, y yo me colgué á su cuello para decidirle á que no nos abandonase; pero el vizconde era uno de esos hombres que no retroceden jamas ante las palabras empeñadas y las resoluciones vigorosas: las súplicas de mi padre y de mi madre fueron vanas, y él permaneció inflexible.

—Hermano, dijo: yo no sabia que Dios se dignaba alguna vez revelarse á los hombres por actos misteriosos. He dudado, y debo recibir el castigo: por otra parte, yo no quiero que mi placer en esta vida me prive de una salvacion eterna.

Diciendo estas palabras nos abrazó el vizconde, y poniendo su caballo al galope, desapareció, encerrándose poco despues en la cartuja de Morlaix. Dos años despues, los ayunos, las maceraciones y las penas habian hecho de este alegre compañero y fiel amigo un cadáver anticipado y casi insensible. En fin, al cabo de tres años de retiro, murió, dejándome todos sus bienes.

—¡Diablo! vaya una historia terrible, dijo Couedic sonriendo; pero tiene su lado bueno y su lado malo, y la vieja olvidó decirte que tu pierna rota doblaria tu fortuna.

—¡Escuchad! dijo Pontcalée mas grave y serio que nunca

—¡Ah! ¿No se ha concluido todavia? dijo Talhouet.

—Solo estamos á la tercera parte.

—Pues continua, que ya escuchamos.

—Todos habreis oido hablar de la estraña muerte del baron de Caradée, ¿no es verdad?

—Sí, nuestro antiguo camarada del colegio de Rennes, dijo Montlouis, á quien se encontró asesinado hace diez años en el bosque de Chateaubriand.

—El mismo. Pues oid; pero tened presente que esto es un secreto que hasta hoy solo yo lo he conocido, y que de aquí en adelante solo debe serlo por vosotros y yo.

Los tres bretones, que tenian un grande interes en la relacion de Pontcalée, le prometieron que el secreto que iba á confiarles les seria sagrado.

—Pues bien, dijo Pontcalée; esa estrecha amistad de colegio de que habla Montluis habia sufrido entre Caradée y yo algunas alteraciones, con motivo de una rivalidad. Amabamos á la misma muger, y yo era el preferido.

Un dia decidí ir á correr un ciervo en el bosque de Chateaubriand. Desde la víspera envié mis perros y el picador, y yo mismo me encaminé á caballo hácia el sitio convenido, cuando en el camino ví marchar delante de mí un enorme haz de leña, lo cual no me sorprendió, pues bien sabeis que nuestros campesinos tienen la costumbre de llevar á la espalda haces de leña mayores que ellos, de suerte que desaparecen debajo de su carga, la cual figura que va andando sola. Pronto se detuvo el haz de leña, y saliendo de detras una vieja, hizo con la carga un punto de apoyo, y se puso á descansar á un lado del camino. A medida que me acercaba, mis ojos no podian separarse de la buena muger, y al fin, algun tiempo antes de llegar á ella, reconocí la bruja que en el camino de Savenay me predijo que mi caballito blanco me causaria una desgracia.

Confieso que mi primer movimiento fué tomar otro camino, á fin de huir de la profetiza de desgracias; pero ya me habia visto ella, y me pareció que me esperaba con malvada sonrisa. Yo tenia diez años mas que cuando me hizo estremecer su primera amenaza, y por vergüenza continué mi camino.

—Buenos dias, vizconde de Pontcalée, me dijo; ¿cómo está el marques de Guer?

—Bien, buena muger, la respondí; y estaré muy tranquilo sobre su salud hasta el momento en que vuelva á verlo, si me asegurais que nada le sucederá durante mi ausencia.

—¡Ah, ah! dijo ella riendo; no habeis olvidado la llanura de Savenay. Buena memoria teneis, vizconde; pero esto no impide que si yo os doy ahora un buen consejo, no lo sigais mas que el primero. El hombre es ciego.

—¿Y qué consejo es ese?

—Que no vayais hoy de cacería, vizconde.

—¿Y por qué?

—Y que volvais á Pontcalée sin dar un paso mas.

—No puedo: he citado á algunos amigos en Chateaubriand.

—Tanto peor, vizconde; tanto peor, porque habrá sangre vertida en esa cacería.

—¿La mia?

—La vuestra y la de otros.

—¡Bah! ¡Estais loca!

—Eso era lo que decia vuestro tio Crisogon: ¿cómo está de salud?

—¿No sabeis que ha muerto, hace ya cerca de siete años, en la cartuja de Morlaix?

—¡Pobre señor! dijo la buena muger; era lo mismo que vos, y estuvo mucho tiempo sin querer creer: al fin creyó; pero ya era demasiado tarde.

Yo temblaba á pesar mio; pero un sentimiento de verguenza me decia en el corazon que era cobarde ceder á semejantes temores, y que sin duda la casualidad sola habia realizado la primera prediccion de la pretendida hechicera.

—¡Ah! bien veo que la primera esperiencia no os ha hecho prudente, hermoso jóven, me dijo. ¡Pues bien! id á Chateaubriand, puesto que lo quereis á todo trance; pero al menos enviad á Pontcalée ese magnífico cuchillo de monte que llevais.

—¿Y con qué cortará entonces mi señor el pié del gamo? dijo el criado que me acompañaba.

—Con vuestro cuchillo, dijo la vieja.

bios útiles y necesarios en legislacion y administracion", dice la Circular de Laybach, de Mayo 1841, "deben solo emanar de la libre voluntad é inteligente conviccion de aquellos á quienes Dios ha hecho responsables del poder; todo cuanto se desvie de esta linea, necesariamente conduce al desórden, á las conmociones, y á males mucho mas insoportables que aquellos que pretenden remediar". Y su finada magestad austriaca, Francisco I.°, se dice que declaró en un mensage á la Dieta Húngara, en 1820, que "todo el mundo se habia enloquecido, y, dejando sus antiguas leyes, buscaba constituciones imaginarias." Estas declaraciones nada menos importan que una denegacion de la legalidad del orígen de los Estados Unidos, desde que es cierto que este gobierno fué establecido en consecuencia de un cambio que no procedió de los tronos, ó del permiso de testas coronadas. Pero el gobierno de los Estados Unidos oyó esas amenazantes denuncias sin quejarse, ó sin alterar su equanimidad. Esto ocurrió hace treinta años.

El poder de esta República, en el momento presente, está difundido sobre una region, de las mas ricas y fértiles del globo, y de una extension en cuya comparacion las posesiones de la Casa de Hapsburg es una partícula sobre la superficie de la tierra. Su poblacion, que asciende ya á veinte y cinco millones, excederá á la del Imperio Austriaco dentro del periodo durante el que, es de esperarse, que el señor Hulsemann puede todavia permanecer en el honorable desempeño de sus deberes hácia su gobierno. Su navegacion y su comercio son dificilmente excedidos por las naciones mas antiguas y mas comerciales; sus medios marítimos y su poder marítimo, pueden verse por la misma Austria, en todos los mares en que ella tiene puertos, asi como pueden tambien verse en todas las partes del mundo. La vida, la libertad, la propiedad y todos los derechos personales están ámpliamente asegurados á todos los ciudadanos, y protejidos por leyes justas y estables; y el crédito, público y privado, está tambien establecido como en cualquier gobierno de la Europa Continental. Y el pais, en todos sus intereses y relaciones, participa muy largamente de todas las mejoras y progresos que distinguen la época.

(*Continuará.*)

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor del* Diario de la Tarde—

Hace dias que esperamos que V. continue en su recomendable empeño de tocar nuevamente el asunto de los dueños de casa y los inquilinos, que comenzó V. á tratar en su ilustrado periódico. Ese asunto, debe V. persuadirse, señor, que es de un verdadero interés, y que la mayor parte de la poblacion, recibió su iniciacion con complacencia por la razon que acompañó sus observaciones; y por que tales advertencias concilian los provechos recíprocos. Vamos á entrar en la estacion de las aguas, si Dios quiere favorecernos con ellas; y, ó tenemos que hacer erogaciones que no nos corresponden, ó vivir como en la Pampa rasa.

Es ocasion llegada de que los dueños de casas quieran manifestarse deferentes y justos, desprendiéndose de una limitada parte de sus alquileres, bien subidos, en provecho de sus propios intereses; y para alguna comodidad de los que les pagan su dinero para guarecerse de la intemperie, y no para ver las estrellas al través de los techos: de los que pagan su dinero por habitaciones y no por taperas.

Reiteramos á V. el encargo de esta materia, y nos reconocemos agradecidos—

*Unos inquilinos.*

# DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MARZO 7 DE 1851.

### Propietarios é Inquilinos.

No nos hacemos mucho del rogar para volver nuevamente sobre la materia que nos indica nuestro corresponsal de hoy, al que debemos contestar, que no habiamos desistido de tocar nuevamente este asunto, que solo teniamos aplazado.

En efecto, es muy general el desagrado de los inquilinos de casas de esta poblacion, y lo que es mas, esa grita es bien justa, sin que la resistencia de los propietarios ni pueda justificarse ni pueda tener una interpretacion razonable. Si los inquilinos solicitasen un desembolso que fuese destinado á su comodidad, claro es que seria una demanda sin éco, pero solo piden la cooperacion de los propietarios para reparaciones tan ligeras como indispensables, y que una indiferencia mal entendida vá desarrollando diariamente y aumentando con paso de gigante el presupuesto que mas tarde ha de servir para una reforma radical.

Considerando por otra parte este negocio, no es una súplica, no es una deferencia, la que debieran invocar los inquilinos; es un derecho incontestable; porque no es justo ni legítimo decirle por toda contestacion al arrendatario de un edificio: déjelo V!—No, señor, es que no puedo dejarlo, porque no tengo otro; pero el señor propietario no debe, en los límites de la equidad, ni reducirlo á una extremidad, ni obligarlo á los desembolsos de separacion desde que el inquilino ha estado sujeto por muchos años quizá, al abono de los aumentos; de su erogacion mensual, y á capricho del propietario, y desde que bien mirado, este no ha dado en arriendo, como dice el corresponsal, una tapera que ponga en peligro la salud de sus moradores, ni que destruya sus muebles y los objetos de uso, sino habitaciones seguras cuando menos, ya que no lujosas ni cómodas.

Al espresarnos, ni creemos mas decisiva la lógica de las cifras para apoyar mas el derecho que abogamos en favor de los inquilinos.

Costo de una casa regular .. .......... 100,000$
Alquiler de 10 años á 900 pesos........ 100,000
Reparaciones 3 veces en 10
años á 500 pesos...... 1,500$
Reedificacion á los 10 años. 20,000

Mas ó menos pueden considerarse en esa proporcion, ya los costos de una casa regular, ya los alquileres que paga; de consiguiente en el periodo de diez años los alquileres han dado al propietario el valor libre de su casa, y será justo que niegue el acordar como un derecho la demanda de una reparacion? Pero si asi fuese, examine por la faz de su propia conveniencia este negocio, y díganos, si en lugar de haber desembolsado 1,500 pesos en diez años, por el costo de pequeñas reparaciones, no se verá forzado á desembolsar 20,000 al cabo de esos mismos diez años?

Ya que no en nombre del raciocinio y la justicia, llamamos la atencion de los propietarios en el sentido de su propia conveniencia, y no dudamos que nuevas consideraciones mas lógicas aun, y mas elocuentes, surgirán necesariamente de ellas.

---

La corbeta de los Estados Unidos *San Luis*, á cuyo bordo se halla el Comodoro Mc-Keveer se hizo á la vela para Montevideo. Saludó la plaza con 21 cañonazos de despedida, y le fueron contestados por la bateria *Libertad*.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Muéranlos salvages unitarios!

### Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 5—3ª Publicacion.

D. Gabriel Fernandez.........Gualeguay
" Antonio de la Casa.........Idem
" Felipe Vuero.........Idem
" Nicolas Andrilo.........Idem
" Antonio Facio.........Idem
" Agustin Repetto.........Génova
" Juan Segovia.........Idem
" Juan Marcos.........Rosario
" Sotela Gomez.........Salto
" Bodolfo Ruscher.........Rio Grande
" Juan Francisco Vivot.........Francia
" José F. Fernandez.........Goya
" Lucia Garcia.........Concordia
" Manuel Trillo.........Buceo
" Ramon Andi.........Idem
" Pedro A. Aragon.........Idem
" Narcisa Madrio, 1 hija y 1 sirvienta.........Entre Rios
" Pablo Franchi.........Mercedes

Dia 6—2ª Publicacion.

D. Geronimo Pachu.........Entre Rios
"Arnau Casas.........Idem
Da. Narcisa Madri.........Idem
D. Carlos Bobbio.........Génova
" Francisco Perolero, con su esposa y 4 hijos...Idem
" Joaquin Arregui.........Buceo
" Pedro I. Carerez.........Santiago
" Hipolito Cristobal.........España
" Olegario C. de Jorge.........Uruguay
" Domingo Moreno.........San Juan

Dia 7—1ª Publicacion.

D. Rafael Haquéenza.........Corrientes
" Juan Etecheverry.........Gualeguaychú
" Michel Bidegaiuberry.........Idem
" Beltran Llarregay.........Idem
" Dominique Arancet.........Idem
" Francisco Laborda.........Uruguay
" Juan Laborda.........Idem
" Marcial Trurne.........Concordia
" Antonio Ferrer.........Idem
" Felipe Ferrer.........Idem
" Fidel Pons.........Idem
" Jorge H. Lorenz.........Brasil
" Domingo Suarez.........Buceo
" Juana Gimenez.........Catamarca
" Jorge H. Jucker.........Inglaterra
" Jaime Colemer.........Concordia
" José Badasaa.........Génova
" Maria E. Barra.........Corrientes
" Juan Lagomarcini.........Génova

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueren los salvages unitarios!*

### Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 5 del presente al 15 del mismo, *diez onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Marzo 4 de 1851—
MORENO

---

DIARIO DE LA TARDE.

### Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 7 DE MARZO—HASTA LAS 3.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Metálico—Onzas, todo el dia........ | | á | 235 |
| Patacones........ | 14 6 | á | 15 |
| Plata macuquina........ | 13 | á | 13 4 |
| Permiso para embarco........ | ¼ p % | | |
| Fondos Públicos—al 6 p %........ | | á la par | |
| " al 4 p %........ | | | |
| Cambio—en Inglaterra, por onza........ | | | 73 ch. |
| " Francia, por onza........ | | | 92 f. |
| " Rio Janeiro........ | ½ p % á la par. | | |
| " Estados Unidos........ | 3 p % de des'to. | | |
| " Montevideo........ | á la par. | | |

---

### DESPACHO DE Aduana.

Marzo 7 de 1851.

*á Eberhard*, Federacion.
1 cajon pañuelos de lana para muestra, 2 idem idem, 1 id. corbatas de seda, 3 cajones pañuelos para el cuello de seda.

*á José Cayetano Rosa.*
170 rollos tabaco.

*á Wilfield Latham* y Ca. San Martin
1 cajon abanicos charolados, 1 idem de plata, 18 idem botones de nacar, 3 idem cajitas de té, 35 cajones dameros, 1 idem dados, 9 idem mesas de algodon, 4 idem cajas para papel, 1 idem un costurero, 8 idem batidores, 2 idem sombreros de paja, 1 idem costureros finos, 1 idem timbales.

*Perraul.*
1 cajon paltós, 1 idem peines de búfalo, idem de carey, guantes, piezas fulares, cortes de damasco para vestidos, 1 idem camisas de algodon.

*á Diego C. Thompson*, Reconquista 22.
59 anglotes, 635 ollas fierro.

*á Zimmermann Frazier y Ca.*, La Defensa 69.
900 tablas pino americano, 26 barrica azucar, 150 cajones jabon, 151 piezas caoba.

*a Alcorta.*
2 cajones agua de colonia.

*á Manuel Arrotea*, Victoria 150.
1 cajon vestidos de lana para niños, 1 idem candeleros, 3 idem aceites surtidos, 1 idem jabon de almendras, 1 id. agua de colonia, 1 idem paño castor, 1 idem casimir, 2 id. idem, 3 idem estratos, 1 idem candeleros, 1 idem braseros, 1 idem botincitos para niños de lana, guantes y capitas, 1 id. idem, 2 idem pañuelos de cachemir, 1 idem piezas tornasoles, 2 idem chales, 3 idem chaquetones de punto, 1 idem botines para niños, bonetes para idem y capitas con capiruza, 1 id. idem, 2 idem guantes de cordero para Sras., 2 idem manteletas colchadas.

*a M. A. Gutierrez y Ca.* Snt. Rosa 43.
1 cajon pañuelos de lana y algodon de rebozo, 1 idem plumas de ave.

*á O. J. Hayes*, La Defensa 7.
25 barricas arroz.

*Luis Probest.*
1 cajon muestras de alhajas de oro, 1 idem herramientas, 2 idem obras de plata y moldecitos.

*á Phillip Tomkinson y Ca.*, Piedad 117.
19 cajones zarazas anchas.

*a Parlane Macalister* Ca. San Martin n. 96.
20 cajones zarazas, 1 fardo bayeton.

*Dionisio Ponsati.*
1 cajon tinta de copiar y de marcar.

REEMBARCOS.

Buceo.—1 cajon pañuelos de algodon fleco de lana, 2 id. guantes, 2 fardos damasco, 1 idem bramantes, 1 cajon capitas de lana para niños, 1 idem idem, 1 fardo damasco mezcla, 1 cajon paño de poncho fino.

Han entrado en los almacenes de aduana.

119 cajones, 30 fardos, 24 bultos efectos, 40 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

A los SS. Casares é hijos—180 fanegas.
Bunghe Bornefeld y Ca.—210 fanegas.

---

¡Viva la Federacion!

## MARITIMA.

Manifiesto del bergantin español *Copernico.*
A E. Ochoa y Ca. 232 pipas vino tinto, 30 medias idem idem, 24 cuartas pipas idem idem, 30 balas papel estraza, 8,000 ladrillos, 50 quintales esparto, 22 onzas de oro.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia 7.*
Santa Fé, el 21 del pasado, pailebot correntino *Vencedor*, de 54 ton., p. Miguel Morales; al patron—con 10 bultos yerba, 168 postes, 81 estacones, 210 curbas chicas de algarrobo, 6 pares mazas idem idem, 234 fanegas carbon, 15 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 7.
Liverpool, goleta inglesa *Goddess*, por Juan Higinbothom.
Puertos extrangeros, goleta hamburguesa *Ernestina*, por id. id.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 7.
Liverpool, bergantin ingles *Wilson*, por C. R. Horne—con 6,055 cueros vacunos salados, 157 pipas sebo, 22,000 caracuces, 4,000 astas.
Callao, bergantin ingles *Adam Smith*, por C. R. Horne—con 1,915 cajones sebo, 7 barricas carne tasajo, 2 idem lenguas.

SALIDAS.—*Dia 6.*
Hamburgo, bergantin goleta dinamarques *Gramm.*
Dia 7.
Montevideo, y Rio Janeyro, corbeta de guerra americana *San Luis.*

LLEVAN BALIJA.
Queenstown ó Falmouth, barca inglesa *Rambler*, el Sábado 8 á las 12.
Havre, bergantin frances *Cornelie*, el martes 11 á las 4.
Queenstown ó Falmouth, goleta inglesa *Racer*, el sabado 8 á la 1.
Amberes, barca francesa *Tigre*, el domingo 9 4 á las 9.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

**Aviso judicial.** Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del próximo Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, una situada en la calle Belgrano, formando esquina á la de Balcarce, con terreno compuesto de 71¼ varas de frente al Oeste y 52¼ de fondo al Este, tasada en la cantidad de 975,732 pesos 2 reales, y la otra situada en la calle las Piedras No. 220, con terreno de 16¼ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 69,208 pesos 1 real moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.
f24-30p *Cabral.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

**Aviso Judicial.**—Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Marzo, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de hacer almonedas y remate, del ganado vacuno, lanar y demas existencias, perteneciente al establecimiento de campo del finado D. Zacarias Navarro, situado en el partido de la Villa de Lujan; estas son las siguientes: ganado vacuno mil quinientas cabezas—doscientos cincuenta cabezas yeguarizo—veinte caballos de servicio, mas bien mas que menos—una majada de ovejas con tres mil doscientas cabezas poco mas ó menos—cuatrocientos nueve postes de ñandubay empleados en corral—quinientos setenta y cuatro palos blancos, todo poco mas ó menos; ademas, un carreton de buena madera y en buen uso y dos bueyes; todo á dinero de contado. Quien se interese ocurra á la oficina á cargo del escribano subscripto, donde se les instruirá de los pormenores relativos á esta venta. Buenos Aires, Marzo 3 de 1851.
*Julian Aranda,*
m6—8p Escribano Público.

---

# AVISOS NUEVOS.

***Adolfo Argerich***, Profesor de Medicina, Cirujia y Partos, ofrece sus servicios profesionales al respetable público en general, y á sus amigos en particular. Admitirá gratis las consultas de los pobres de solemnidad de 7 á 9 de la mañana. Calle "Monserrat" No. 294.
m7 4p

**Techos impermeables.**
A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD.
Los que se hallen incomodados por las goteras de los techos de las casas de azotea, se acaba de inventar en esta ciudad, una máquina para revocar con mas perfeccion y mas prontitud, los techos de azotea, y encima de dicho revoque se le pasa el impermeable, que el uno con el otro forman una consistencia y duracion de mas de cuarenta años, (estando buenos los enmaderados) y con el infimo precio de once pesos vara. Este modo de revocar es tan ventajoso, que aun cuando llueva á cántaros en el acto, ó caiga helada, no le hará el menor daño. El inventor garantiza lo dicho á toda prueba de agua. En la libreria del Plata ó en la calle "Santa Clara" No. 18 darán razon.
m7 10p

Se vende una casita de madera, en la calle de Barracas en frente de la barraca del Sr. Botet; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m7—6p

Se vende la botería acreditada por 25 años de Juan White, en la calle de la Piedad núm. 46 y 48. m7—3p

Palmas. Se venden 25, gruesas y derechas, de 4¼ varas de largo, y algunas puertas usadas con sus marcos correspondientes. Para tratar ocurran calle la Victoria No. 195. m8—2p

Sal de Cádiz, á bordo. Hay de venta, en antidades, al gusto de los compradores. Ocúrrase á De-Lisle chermanos y Ca., calle Chacabuco No. 69. m7—3p

Aviso. El abajo firmado, de este comercio, debiendo ausentarse de este pais, suplica á todas sus relaciones, que habiendo vendido su negocio de herreria, se sirvan ocurrir á chancelar sus cuentas, en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Marzo 6 de 1851.
m7—3p *Francisco Payrroliro.*

---

Un profesor que, en la Universidad de Paris, enseñaba los idiomas, frances, latin y griego, y que tiene de eso los certificados competentes, dá lecciones de cualquiera de esos idiomas, como de otros ramos de la educacion francesa. Ocúrrase á la calle Representantes No. 114, ó la de Corrientes No. 62.
m7—6p

En la calle San Martin núm. 104 se precisa una muger para el cuidado de una niña: será escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. m7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio Cárcova, remitió donados por D. Octavio Rosi.......... | $500 |
| La Sra. Da. Agustina Rosas de Mansilla, donó.......... | 50 |
| D. Ramon Busarco idem.......... | 100 |
| | $650 |
| D. S. C. donó doscientos cincuenta pesos de velas. | |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

FUNERAL.
**D. Pedro Montaña,**
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 4 de Marzo de 1851.

Sus hijos D. Rufino y Da. Catalina Montaña, D. José Ma. Reybaud y Da. Cleofe Ramiro [hijos politicos] y demas deudos del finado, suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de N. P. San Francisco, el dia 11 del corriente á las 9¼ de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
m7—3p

TINTA PARA ESCRIBIR,
de buena calidad á 5 pesos botella grande, y por docenas mas barato. Idem para marcar fardos de lana—Del Colegio para San Francisco, última libreria. m7 5p

Desea encontrar colocacion en una casa por mayor para el escritorio, un dependiente que tiene bastantes nociones en la teneduria de libros por partida doble, bien para la ciudad ó campaña, ó Entre-rios, prefiere este último punto; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 131. m7-5p

Importante.—En la herreria y fábrica de romanas calle Suipacha número 103, donde estuvo la veleria de Roseti, se encuentra una partida de romanas selladas y balanzas de cruz con plato de cobre, de todas clases. El fabricante garantiza su buena calidad y clase superior por un año. Igualmente se hace á la perfeccion y gusto de los compradores toda suerte de obras correspondientes al ramo de herreria: todo por un precio sumamente módico. Tambien hay cocinas económicas de todos tamaños. m7—3p

**INTERESANTE A LOS** señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recien llegados de España, unas hermosas imágenes esculpidas en madera, representan á San José, al natural, y las virgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata, de la pasion, lo mas paténtico, el maravilloso trabajo y mérito artístico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por si solas el mejor adorno en cualquier Templo, Oratorio, en la campaña, ó casa particular que posea esas joyas. Las personas á quienes interese puede verlas, y hablar con su dueño en la calle de Maypú núm. 76; cuya persona se ofrece para mandar traer toda imágen que se le pida; dándole sus dimensiones y gusto. m7 20p

Se ofrece un cocinero vasco.—El que lo necesite ocurra á la calle La Merced núm. 5. m7—3p

Ama de leche.—Se ofrece una para criar en su casa: quien se interese ocúrra al lado de la cancha vieja la tercera puerta de la entrada. m7—3p

Se vende la casa calle de las Artes núm. 262, con frente de 10¼ varas y 42 de fondo, con 6 piezas grandes y demas oficinas completas, y muchos árboles de utilidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m7—5p

### LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

*Que se hallan en la* Imprenta Argentina, *calle Santa Rosa, número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio; mas barato que en otra parte.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Navarro.
Tabla para á primer vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.
Aritmética por D. Felipe Senillosa.
Doctor *Mandouti* Coleccion de Recetas.
Huevos de Pascua.
Catecismo de Geografia. Idem de la Moral.
Id. de Astete. Idem Añadidos.
Id. en versos.
Cartillas, Silabarios.
Gramática castellana, forro de pergamino.
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.
Tablas de contar, Falsas para escribir.
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes.
Cinco Dolores del Corazon de Jesus.
Egercicio de las Siete Palabras.
Id. de las Siete Salutaciones.
Id. para el Trance de la Agonia.
Novena del Santisimo Sacramento.
Id. de Ntra. Sra. del Rosario.
Id. de Ntra. Sra. del Cármen.
Id. de San Francisco Javier.
Id. de San Francisco de Asis.
Id. de Ntra. Sra. de los Desamparados.
Id. de Ntra. Sra. de Lujan.
Id. de la Santisima Trinidad.
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado.*
Id. de Santa Catalina de Sena.
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad.
Id. de las Benditas Animas.
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo.
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus.
Id. del Corazon de Maria Santisima.
Id. de Santa Lucia. Id. de Santa Rita.
Id. de Santa Teresa. Id. de la Santisima Cruz.
Id. de San José. Id. San Joaquin.
Id. de San Roque. Id. de Santo Tomas.
Id. de San Ramon.
Las Siete Palabras.
Modo de hacer la oracion mental.
Modo de hacer la estacion mayor al Santisimo.
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra.
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Egercicio piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus
Estelario devoto á Maria Santisima.
Trisagios.
Práctica de visitar los Sagrarios el Juéves Santo.
Modo de rezar el Rosario.
Salmos Penitentes del Santo Rey David.
Sumario de V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas.
Indulgencias del Santisimo Rosario.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Martinez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En la calle del Paraguay pasado el número 154, en el porton, se necesita una muchacha para el servicio interior de una casa; se preferirá si es hija del pais. A toda hora del dia encontrará con quien tratar. m7—3p

~~Se desea~~ saber en donde se halla D. Estanislao Diz; el que dé razon ocurra á la calle Santa Rosa, n. 55, esquina con el Colegio. m7—3p

**Aviso.** En la merceria de la Recova nueva núm. 62, hay de venta medias Inglesas cortas crudas sin costura, para hombres y niños. m7—4p

**Sillas americanas.**

De asiento de madera y esterilla: hay un gran surtido armadas y en cajones, como para llevar al interior. En la fábrica de muebles calle Santo Domingo No. 188. m6—15p

Aviso á los estancieros.—Un estranjero recientemente venido de la Banda Oriental, desea acomodo en alguna estancia de ganado vacuno ó lanar, en clase de mayordomo, tiene inteligencia en esta clase de ejercicio; la persona que precise de su servicio podrá ocurrir á la calle de la Piedad núm. 55, almacen de D. D. Hargreaves, en donde podrán acreditar su comportacion. m6—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso al público.—En la tarde del Lúnes 10 del corriente mes, á las puertas del juzgado de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, se ha de verificar una sola almoneda y remate de los muebles y ropa de uso quedados por fin y muerte de D. Francisco Barbiere, cuyo remate se ha de verificar en quien mas diere y á dinero de contado.
Buenos Ayres, Marzo 5 de 1851.
m6— *Pedro Ximeno.*

**Pianos de superiores voces**
*y muy buena construccion.*
HAY EN VENTA CALLE LA DEFENSA,
Nº 70. m6—10p

Se alquila una casa con ocho piezas empapeladas, con algibe y demas oficinas necesarias: calle de Suipacha núm. 37; en la tienda del lado núm. 39 darán razon. m6—3p

Se vende una casita en la calle de Corrientes No. 299, con tres piezas habitables de material, con pozo de balde, cocina y lugar; y tambien un rancho de material techo de paja en la misma calle. Para tratar y demas pormenores, se verán con su dueño, en el número indicado. m6—10p

Aviso—Se alquila muy acomodado en una casa decente: una sala con tres piezas seguidas empapeladas, cocina, pozo de balde; es propia para una familia, en la calle de Cuyo núm. 322. En la misma casa darán razon. m6—3p

En la calle de Potosí núm. 299, se alquilan dos graneros capaces de admitir 4,000 fanegas de trigo y se darán los dos por mil pesos mensuales; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito frente al núm. 11, de 1 á 5 de la tarde que encontrará con quien tratar. m6—8p

Aviso al público. El establecimiento de Café y Billar Argentino, sito en la Plaza Nueva, que giraba bajo el nombre de Suasnava y Urtuvey, queda desde hoy bajo el nombre del último, por compra que ha hecho á Suasnava. Los que tengan algunas cuentas que cobrar á la casa, ocurrirán al Señor Suasnava, que es el que debe satisfacerlas. Buenos Aires, Marzo 5 de 1851.
m6—3p *José Urtuvey.*

AL COMERCIO.—Los síndicos del concurso formado al fallido D. Martin Posse, previenen á todos sus acreedores por letras, pagarés ó cuentas corrientes, se sirvan presentarse dentro del término de ocho dias, con los documentos de sus créditos, en la casa calle La Reconquista núm. 21, para la toma de razon; bajo la inteligencia, de que si no lo hicieren les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
m6—6p *Luis Costa—Ed. Von Scutter.*

En la calle del Perú n. 90, se ha recibido un surtido de libros en frances y español, los que se venden á precios muy equitativos. m6—5p

Se precisa un cocinero en la calle Cuyo n. 101. m6—3p

Dependiente de Farmácia.—Se precisa uno en la botica calle de Mégico y Lima. m6—3p

Para los que edifican.—Se han descargado en la barraca de P. M. Nouguier en el Riachuelo y en el corralon de maderas de los Sres. Vicente Casares é hijos en la Boca: puertas con sus marcos todo de algarrobo de 11 y 12 cuartas de alto y el ancho correspondiente, que están para vender á precio moderado. El que los necesite, ocurra á dichos puntos. m6—5p

Conchavada.—Se necesita una para la cocina, sin familia y que duerma en la casa: calle Santa Rosa No. 111, casa sita en la plaza Chica, junto á la confitería. m6—3p

Aviso.—Se vende un carro del tráfico de poco uso, con dos caballos superiores y monturas correspondientes: el que se interese, ocurra á la calle de Potosí frente al núm. 279. En la misma casa, se vende un caballo muy manso y de buen andar. m6—5p

Aviso al comercio.—Debiendo el infrascripto efectuar un viaje á Europa, pone en conocimiento del comercio, que deja encargado de la direccion de la casa de comercio que tiene en esta (durante su ausencia) á su hermano D. Marcos Demarchi, el cual está autorizado para hacer uso de la misma firma. *S. A. Demarchi.*
m6—10p

✠

**Misas Generales.**

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar misa el Sábado 8 del presente Marzo, en la Santa Iglesia Catedral, y aplicarla por la finada Da. JOSEFA ALEJANDRA REAL DE RUFIÑO, en su undécimo aniversario, recibirán 15 pesos de limosna; advirtiendo que pueden hacerlo á la hora que gusten. m6—2p

Baratillo de cal superior á 26 pesos fanega, venida de la Bajada, calle de Maypú núm. 64. m6—6p

Calzado ingles nuevo de Pannos Corium.—Se avisa á los señores que buscan la comodidad y descanso para los pies, que acaban de llegar de Inglaterra y se vende en el almacen calle La Defensa n. 17, un suttido de botines de Pannos Corium, género de nueva invencion, que parece el cuero mas fino, y altamente recomendado tanto por su estrema suavidad para los pies como por su buena duracion. m6—10p

En la calle de Representantes núm. 213, se necesita una ama de leche, que recien haya salido de cuidado; será escusado que se presente la que no sea sana y de buena leche, sin vicios y que no ofrezca buenos informes. m6—3p

Se necesita un mozo para el despacho y servicio de un almacen de campo. Ocúrrase á la calle de la Piedad n. 216. m6—3p

Se alquila una casa por los corrales de la Recoleta, calle por medio con el saladero del Sr. Lezica. Tiene 8 piezas cocina y grandes patios, es á propósito para un negocio por su localidad y vecindario. Ocúrrase á la calle San Martin n. 157. m6—5p

Guarniciones para carruages, tilburys ingleses, sillas inglesas para montar, látigos &a. &a. Se acaba de recibir una partida de estos articulos, y mas, juegos de riendas y cabezadas, estriberas, riendas para coche, municioneros, chifles ingleses, cueros de chancho, cueros de lustre para toldos de carruages, y otros varios articulos de ese ramo, y están venta en casa de—
*Vivar y Billinghurst.*
m6—6p Calle Santa Rosa No. 26.

Aviso.—Existen dos caballos de estimacion en la calle de Chile núm. 88, que se han encontrado en la quinta de la Esperanza, de la propiedad de D. Francisco A. Maciel y contigua á la de D. Bernardo Barrios. m6—3p

**Gran Descubrimiento de la Agua** Maestra, composicion especifica para componer las azoteas que se llueven. Los grandes esperimentos y ensayos hechos de tres años á esta parte, me obligan á llamar la atencion de este respetable público, con una nueva y curiosa invencion útil y muy provechosa para el pais; por lo tanto, los señores que deseen componer sus azoteas perfectamente bien y con la grande economia de la décima parte mas barato que la mejor compostura de albañileria, deben reparar con atencion este aviso. Con 10 libras de agua maestra, se compone una azotea de 100 varas cuadradas, esta composicion se aplica con pincel, tal cual vá preparada, sin que se precise la ponga ningun maestro, pues cualquiera persona sea señora, hombre ó niño, podrá por diversion componer su casa aunque esten en el peor estado de ruina los techos, el autor la dá garantida por 20 años su perfecta duracion, mas bien mas que menos: esta agua pierde para siempre el verdin, los yuyos y las hormigas, uno de los primeros motivos que ocasionan el que se lluevan las azoteas, ademas las aguas que se recojan no causan mal ninguno; esta composicion es conveniente para los señores que tienen fincas en los pueblos de campaña porque les ahorra la arena, el polvo de ladrillo, la cal y los maestros, y despues de sus grandes gastos no tienen la seguridad de que quede buena la compostura, no sucede asi con la agua maestra, porque los señores que compongan sus casas con esta composicion, pueden asegurar que durante el término anunciado no se pasará una sola gota de agua, es tanto que el autor se compromete á devolver su dinero si no fuese buena y eficaz su composicion; hace el término de ocho meses, que se está vendiendo la agua maestra, y los señores que han comprado la han esperimentado con muy fuertes y mansos aguaceros y no teniendo la menor queja de este benéfico descubrimiento, y señores de bastante respetabilidad están prontos á acreditarlas con pruebas justificativas; cualquiera persona podrá con una ó dos libras reparar casi todas las goteras de su casa, siendo la estacion favorable para componer los techos; su precio 20 pesos libra trayendo botella para llevarla; en la misma fábrica se encontrarán los pinceles propios para aplicar la agua, á 3 pesos uno.

Relacion de algunos señores que se han podido tomar sus nombres y números de sus casas, los cuales han compuesto sus azoteas perfectamente bien, con la agua maestra, á saber—

Sr. D. Jacinto Tallaferro, barraca calle General Lopez; Sr. D. Francisco Duprat, barraca atras de la Concepcion; Sr. D. Pablo Santillan, calle Santo Domingo No. 60; Sr. D. Juan Tárrago, calle la Piedad No. 357; Sr. D. Cosme Robrego, calle Representantes No. 243; Sra. Da. Carmen Sicardo, calle Tucuman No. 114; los Señores Machado, calle San Francisco No. 196; Sr. D. Diego Shiridan, calle Maypú No. 15; Sr. D. Ezequiel Mármol, quinta en el Hueco de Cabañas, calle derecha de Venezuela.

NOTA—Se previene al respetable público que la agua maestra, solamente se venderá en la casa del fabricante calle Representantes No. 203, y cualquiera otra que se llegue á anunciar bajo el mismo nombre de agua maestra, será supuesta ó á lo menos comprada en dicha fábrica para hacer de una libra tres, por lo tanto perderá su grande virtud. m6—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

**IMPRENTA AMERICANA,**
CALLE LA DEFENSA N. 221.

Desde el Juéves 6 del presente, se encontrará de venta en dicho establecimiento, el Ejercicio para rezar las Catorce Estaciones de

**LA VIA SACRA;**

adornado con muchísimas láminas, representando la sagrada pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

La semana entrante estará igualmente de venta el—
**Método práctico,**
para enseñar á leer, por D. Vicente Naharro; adornado tambien con muchas láminas. m5—6p

El Sr. D. Mateo Puglis, tiene una carta venida de Italia; calle de la Federacion núm 306. m6—3p

AVISO.—Una generosa gratificacion al que dé noticias ciertas, ó se haya encontrado un caballo tostado, herrado de las cuatro patas, ensillado con silla y un mandil blanco ribeteado de punzó con una gerga de abajera, sin freno, que se disparó el Martes 4 del corriente del café de la Amistad en la Alameda, cerca de oraciones; el que se lo haya encontrado puede ocurrir á la panaderia del Sr. D. José Lopez, calle de Lima n. 16. m6—3p

**CARRERAS EXTRANGERAS.**
*(Con el competente permiso del Gobierno.)*
**Reunion de Otoño.**
MARTES 25 DE MARZO DE 1851.

*A las doce y media de la tarde.*

"THE PURSE" del valor de 1500$, entrada 100$, (mitad depósito), por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros, suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó ne se darán los 1500$.—El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

*A la una y cuarto.*

"THE TRIAL STAKES" del valor de 1800$, entrada 100$, (mitad depósito) por caballos que nunca han corrido en alguna reunion previa, de la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros, suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1800$.—Peso de los corredores 147 libras.—El caballo que llegue segundo á la raya salvará su entrada.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

*A las dos menos cuarto.*

"THE AMATEUR STAKES" de 100$, entrada, (mitad depósito), con aumento de 1000$ de los fondos, por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1000$.—Peso de los corredores 147 libras.—Media vuelta del circulo (como 7 cuadras y media.—Cualquier caballo que haya ganado la carrera de *media vuelta* en alguna de las reuniones anteriores, llevará 7 libras mas del peso estipulado.

*A las dos y media.*

"THE BUENOS AYREAN PLATE" del valor de 2000$, entrada 100$ (mitad depósito) por caballos de toda propiepad, apuntados y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 2000$.—El caballo que sea último en la carrera pagará la entrada del que llegua segundo á la raya.—Peso de los corredores 147 libras.—Los caballos que hayan ganado en esta, ó en alguna de las reuniones anteriores, llevarán 5 libras mas del peso ya determinado, por cada carrera que hayan ganado, peso acumulativo.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

*A las cuatro menos cuarto.*

"THE AUTUMN HANDICAMP" del valor de 2000$, entrada 100$ (mitad depósito), por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 2000$.—El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas por los caballeros nombrados al efecto.—El caballo que llegue segundo á la raya recibirá 200$ del que gane.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

*A las cuatro y media.*

"THE ARGENTIN CUP." Entrada 100$, (mitad depósito) con aumento de 1200$ de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados por suscriptores á estas Carreras y corridas por extrangeros, conformándose en todo á los reglamentos de la Sociedad y muy particularmente al articulo No. 2—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1200$.—Peso de los corredores 147 libras.—Los caballos que hayan ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores, llevarán 5 libras mas del peso estipulado, por cada carrera que hayan ganado, peso acumulativo.—Una vuelta del circulo y una diatancia (16 cuadras.)

*A las cinco.*

"THE HELTER STAKES" del valor de 500$, con aumento de 50$ de entrada por cada caballo, (parada y depósito) para los caballos vencidos en las presentes carreras.—Los caballos serán apuntados inmediatamente despues de la conclusion de la carrera anterior.—Los corredores serán suscriptos á estas carreras.—De todo peso.—Una vuelta del circulo (como 15 cuadras).

Para el toma razon de caballos para estas carreras, las entradas se deberán hacer por escrito (pagando al mismo tiempo el importe de las entradas) por el dueño responsable ó la persona en cuyo nombre se apunten, designando los colores (en español ó inglés), marcas y nombres de los caballos, y en caso de haberlos cambiado, los nombres anteriores, con los colores que deberán usar los Jockies. Esto deberá hacerse antes ó en el dia Jueves 13 de Marzo de 1851, al "Secretario de la comision," (callle San Martin, nº 96) El peso que deberán llevar los caballos que corran en las carreras denominadas *The Purse* y *Autumn Handicap*, se declararán el Lúnes 17 de Marzo.

Pérdidas de depósitos (forfeits), deberán declararse antes ó en el dia Viérnes, 21 de Marzo.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1851.
Por órden de la Comision.

**REMATES.**

**Por Thomas Gowland.**
Calle La Defensa núm. 147.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor pestura los siguientes efectos.

Averiados por cuenta de aseguradores.

Jergas mezclas, telas de poncho de diferentes clases, lustrinas de lana, damascos mezclas, lienzos tablas, bayeta de dos frisas, idem pajuela, y otra porcion de efectos sanos y averiados.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa núm. 147

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular los siguientes articulos.

12 petacas tabaco paraguayo superior superior, 20 tercios yerba paraguaya buena, 40 sobornales idem misionera superior, 50 rollos dobles tabaco negro, 10 cajones cristales compuesto de botellas, vasos, copas grandes y chicas, floreros, jarros lapidados, platos para queso, escupideras para enfermos, frascos para boticas &a. &a., 30 cajones bacalao, 5 pipas vinagre, algunos cascos vino dulce y seco, 40 cajones té hison, 4 idem añil muy fino, 10 barricas vasos, 5 tostadores nuevos para café, y otros articulos.

**Por Ramon G. Arriola y hermano.**

En el almacen de comestibles, bebidas y vinos añejos calle Reconquista esquina á la de la Piedad bajo los altos del Sr. Puirradon.

El Lúnes 10 y Martes 11 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio y á plazos que se han de estipular, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, todo el contenido de dicho almacen que consiste en:

Comensando la venta por el armazon y mostrador con accion á la llave, con la contrata que tiene dicho almacen y en seguida:

50 barricas azucar de remolacha, del Brasil blanca y terciada, algunas cajas idem de la Habana, té negro superior, idem de perla, vino jerez, aguardiente, caña, vino carlon, coñac ingles, vino burdeos, cerveza inglesa blanca y negra, vino de madera, vinagre, cigarros habanos, vino champagne, cheri-cordial, wiskey, aceitunas; vino de otorto, sal gruesa, velas de molde, aceite en botijuelas, yerba paraguaya, ajengo, sardinas, velas de esterina, jamones de Wesfalia, chuño, velas de esperma, ginebra de Holanda superior, mostaza, concervas y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlo.

POR LOS MISMOS.
En la Boca.
De la ballenera nacional *Victoriosa Argentina.*

El Lúnes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mejor postura dicha ballenera, con todo su velamen, árboladura, maniobra, útiles de trabajo necesarios de barco, cocina, camara etc. etc.

NOTA. Las personas que quieran imponerse de su inventario, podrán verlo en casa de los rematadores con anticipacion á la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
De efectos averiados.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor se dará en el acto del remate por ser largo su detalle.

Por cuenta de aseguradores.

40 bultos de efectos que se componen de bramantes, lienzos, zarazas anchas y angostas, arpilleras, bayetas, idem medio pellon, paños para forro, idem de poncho averiados y efecos con avería.

**Por Federico Silva.**

En la casa de comercio de los Sres. Coqueteaux y Dantohonay, calle de Representantes núm. 119.
*De tienda y mercería.*

El Lúnes 10 y Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procedera á la venta de un rico surtido de mercaderías recien venidas por el *Gil Blas* y *Perruche.*

Ricos casimires para pantalon, paño negro superior, muselinas de lana, tartanes, pequin de agua, idem labrado, idem tornasolado, idem blanco y rosado, raso negro, idem punzó, pañuelos de merino, idem de cahemir, idem de seda, idem del tibet á cuadros, pañuelitos de lana y de seda, terciopelo para chalecos, un rico surtido de palétos, merino negro, cobertores de algodon, idem de lana, camisetas de punto, calzoncillos, ricos sombreros, abanicos surtidos, camisetas de punto, articulos de porcelana y cristaleria, medias, botones de todas clases y una infinidad de otros articulos cuyo detalle se omite por su mucha estencion.

**Por G. Ibarra.**
Calle la Reconquista No. 124.

El Miercoles 12 á las 11 en punto, por órden de una familia estrangera que se ausenta, se venderá al mejor precio, 1 sofá de caoba, 1 docena sillas de idem, 1 par mesas de arrimo, 1 piano surior, 1 alfombra, 1 mesa redonda con mármol, 1 sofá de esterilla, 1 rica mesa de caoba para 40 personas, 1 cama, 1 rica coleccion de cuadros de sala, 1 caja de música de 18 sonatas, única en el pais, todo el servicio de mesa de porcelana, 1 lavario con mármol, 1 armario, 1 baño, 1 calentador, 1 relox de oro de patente, varias alhajas, baldosas francesas para sala, y muchos otros muebles y demas que estarán á la vista.

**AVISOS MARITIMOS.**

**Para Génova.**

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y nueva polacra sarda LIA, su capitan D. Lorenzo G. Sicardi. Tiene casi sodo su cargamento preparado, y solo puede admitir á flete como 2,000 cueros secos.—Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con el capitan, ó con su consignatario J. Bujareu, calle de la Piedad No. 13. m5—8p

Para Barcelona y cualquier otro puerto de España. Recibe alguna carga á flete y pasageros, el nuevo y superior Bergantin Español, RESTAURADOR, de porte de 202 toneladas, su capitan D. Gabriel Goday. Saldrá muy breve, y los señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurran á su sobrecargo en el hotel del globo, ó á José Coellho de Meyrelles, calle Belgrano No. 103. f26—30p

**Para Génova.**
PASAGEROS SOLAMENTE.

Del 25 al 30 de Marzo próximo saldrá para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin sardo CAMILLA, forrado y clavado en cobre: su capitan D. Antonio Ferraro ofrece el mejor trato como lo tiene acreditado; para tratar ocurran á su capitan ó á sus consignatarios. *Adolfo Mansilla y Ca.* f28—5p

# CAPITULO XLIII.

## Los Tres Tenientes del Generalísimo.

Segun el órden que ellos mismos se habian propuesto, al salir de la posada del *Gran emperador Carlo-Magno*, Athos y Aramis se dirigieron á casa del señor duque de Buillon.

Estaba ya la noche bastante adelantada, durante aquellas horas que suelen ser tan silenciosas, continuaba la ciudad resonando con aquellos mil ruidos que despiertan como en sobresalto á una ciudad sitiada. Encontrábanse á cada paso con barricadas, con cadenas en las esquinas, y con vivaques en cada plaza, cruzándose las patrullas y dándose el santo y seña; iban y venian además los mensageros que despachaban los diferentes gefes de la ciudad; por fin, entablábanse estraños diálogos, los cuales bien daban á entender la agitacion de los ánimos, entre los habitantes pacíficos que estaban asomados á las ventanas, y sus conciudadanos mas belicosos que iban recorriendo las calles con la partesana ó el arcabuz al hombro.

Aun no habria dado cien pasos Athos y Aramis que ya se habian visto detenidos por los centinelas que guardaban las barricas, pidiéndoles el santo y seña; pero habian contestado que iban a ver al señor de Buillon para participarle una noticia de la mayor importancia, habiéndoles dado un guia que con pretesto de acompañarles y facilitarles el paso, estaba encargado de vigilarles. Este se habia puesto en marcha presidiéndoles y cantando:

El buen señor de Buillon
Mucho sufre de la gota.

Era aquella una cancion de las mas nuevas que habian salido, la que se componia de no pocas estrofas en las que cada notabilidad llevaba su parte.

Al llegar á las cercanias de la casa de Buillon, toparon con tres hombres á caballo que sin duda tenian todas las señas posibles, pues caminaban sin guia y sin escolta, y al llegar á las barricadas, con solo decir algunas palabras, las centinelas les habian dejado pasar con todas las deferencias que sin duda por su rango



Flamarens. Conozco muy bien que la proposicion es tentadora, pero en la actualidad nos es imposible aceptarla.

—Y la razon? dijo Aramis con su tono irónico; si será que la vecindad de Mazarin os habrá vuelto prudente?

—Oh! ya lo ois Flamerens? dijo Chatillon, sería el no contestar una mancha en mi nombre y en mi honor.

—Tambien soy yo de este mismo parecer, dijo Aramis con frialdad.

—Sin embargo no contestareis, y estoy seguro de que estos caballeros van á ser tambien ahora mismo de mi opinion.

Aramis meneó la cabeza con un gesto de indefinible ironía.

—Chatillon vió el gesto y llevó la mano á su espada.

—Duque, dijo Flamarens, olvidais que mañana debeis mandar una espedicion de la mas grave importancia, y que propuesto por el señor príncipe de Condé y nombrado por la reina no os pertenceis hasta mañana por la noche.

—Corriente pues, hasta pasado mañana, dijo Aramis.

—Hasta pasado mañana, repitió Chatillon, es un plazo muy largo, señores, pero que lo haremos!

—Ese plazo no le señalo yo, dijo Aramis, ni pido tal dilacion con tanto mayor motivo, añadió, cuanto que me parece podríamos encontrarnos en la espedicion que segun decís debo verificarse mañana.

—Si, caballero, teneis mucha razon, esclamó Chatillon, y será con el mayor gusto de mi parte, si quereis tomaros la molestia de venir hasta las puertas de Charenton.

—Vaya, caballero, pues, por tener la honra de encontraros iría hasta el estremo del mundo, figuraos por consiguiente si acudiré teniendo que andar tan poco.

—Pues bien, caballero, hasta mañana.

—Cuento con ello. Volved pues á reuniros con vuestro cardenal, pero antes, jurad por vuestro honor que no dareis aviso de nuestro regreso.

—Ola! proponeis condiciones!

—Y porqué no?

—Porque solo corresponde á los vencedores el dictarlas y vosotros no lo sois, caballeros.

—Pues entonces, tizonas al aire ahora mismo, á nosotros nos es muy indiferente, puesto que no mandamos la espedicion de mañana.

Chatillon y Flamarens se miraron entre sí; tanto desden habia en la palabra y en el gesto de Aramis que principalmente á Chatillon le costaba mucho poder refrenar su cólera; pero se contuvo con una palabra de Flamarens.

—Pues bien, dijo, será como decís, nuestro compañero, sea cual fuere, nada sabrá de lo que entre nosotros ha pasado. Pero ya me pro-

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios ¡

**Para Arrecifes y Córdoba.**—La tropa de carretas de D. José M. Juncos cargará, sin falta, el Lúnes 10 de la semana entrante; los señores que quieran cargar ó ir de pasage en ella, podrán ocurrir á casa del apoderado que subscribe; tambien despachará para Santiago y Tucuman de 14 á 16 carretas, para cuyo efecto tiene boyada, potente de gorda, capaz de dar el mejor cumplimiente. Calle Cuyo n. 110. *José M. Agote é hijos.* m5-3p

**Aviso interesante.**—Se venden los muebles y demas existencias de una casa aparente para establecer un hotel, dista solamente 3 cuadras de la plaza; la casa tiene mucha cómodidad, y hace escelentes diarios en el negocio en que está empleada; su dueño la vende por no poder atenderla. Por mas pormenores ocurran al almacen calle Federacion n. 11, plaza Mayo frente al Fuerte. m5-6p

**Aviso.**—El almacen de muebles calle Santa Rosa y San Francisco, esquina que era del papel sellado, se ha trasladado á la calle de Representantes núm. 33. m5-3p

**Dependiente de Farmácia.** Se precisa uno que tenga alguna práctica y que presente buenos informes, calle San Martin núm. 148. m5—3p

**A LOS PROFESORES DE FARMACIA.**—En la botica del Leon calle de Cuyo núm. 174, se vende por mayor y menor, el verdadero aceite de bacalao, á un precio sûmamente módico. m6—3p

**AVISO**—Yo el ábajo firmado, aviso al respetable público, haber trasladado mi sastreria (que existia en la calle "La Defensa" al lado del No. 58) á la calle "Santa Rosa" No. 73, la misma casa, en que tenia su establecimiento de sastreria, D. Francisco Grüner. Este señor, antes de su partida para Europa, se sirvió recomendarme á los Señores que le ocuparon, á los que aseguro, de que haré todos mis esfuerzos, para no desmerecer la confianza, con que me honraren.
*Telésforo Rathje.*
Sastre Aleman.

**Unterzeichneter gibt sich die Ehre,** einem geehrten deutschen Publicum anzuzeigen, dass er gegenwärtig sein Schneider Etablisement in der Gasse Santa Rosa Nº 73 hat, wo er sich demselben zur Anfertigung von jeder Gattung Mannerkleider bestens empfiehlt, und reelle und prompte Bedienung verspricht. *T. Rathje.* m5—4p

**Cocinera.** Se necesita en una casa de poca familia, tambien un muchacho de 12 á 15 años, para el servicio de mandados Los que puedan presentar buenos informes, pueden ocurrir á la calle del Perú No. 190. m4—5p

**Ama de leche.**—Se necesita una, en la calle San Francisco núm. 72. m 5—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

**Aviso del Crédito Público.**

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 24 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado al efecto de ella. Buenos Aires Marzo de 1851.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

**Aviso al público.**—Estando mandado á mi solicitud por los Sres Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, que los Escribanos no puedan otorgar escritura de venta que intenta hacer D. Bernabé Quintana en su casa calle Suypacha n. 100, cuya resolucion está apelada por Quintana para ante el Sr. Juez de Provincia donde pende aun el recurso; se hace saber al público para que no alegue ignorancia en el particular.
Buenos Ayres, Marzo 5 de 1851.
m5-3p *Josefa Callexa.*

**SE VENDE.**—La hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria núm. 111: este establecimiento á mas de estar situado en un paraje tan ventajoso, reune la comodidad de la casa que se le puede dar mucha mayor latitud al negocio, pudiendo agregársele cafe, fonda &, y comodidad como para tres billares, el interesado se deshace de este establecimiento por asuntos particulares, no obstante, no lo venderia, si encontrase una persona inteligente en dicho ramo que quisiese asociarse con el. Para tratar por ambas cosas, se le encontrará en la misma casa. m5—3p

☞**Ojo al aviso.** Un hombre de 25 á 30 años de edad, desea obtener colocacion sea en la ciudad ó campaña, tiene quien garantize su comportacion y honradez. En la botica del Leon calle de Cuyo núm. 174, darán razon. m5-3p

**Se necesita una mucama calle de las Piedras n. 222:** es inoficioso el presentarse si no tiene como probar su buena comportacion. m5-4p

**Se vende la casa calle La Merced** núms 162 y 164, con 7 piezas, cocina, pozo etc. etc. En la misma casa darán razon. m 5—5p

**Cocinera**—Se necesita una, en la calle La Reconquista núm. 106. m4—4p

**Semilla de cebolla de Génova pura,** se vende muy acomodada y se responde de su buena calidad, en la calle Santa Clara núm. 77, en frente de la puerta atraviesa del Colegio. m5-5p

# MINIATURAS DAGUERREANAS
DE
# FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Las personas que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.

*Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos.* f26-30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Se vende una casa en la calle de** la Independencia núm. 201, al salir á la plaza de la Concepcion, edificada en 18 varas de frente y 60 de fondo, tiene 4 piezas de azotea y un galpon de techo de planchuela y demas oficinas necesarias, y un parral moscatel: dicha casa hace tres años que tiene negocio de panaderia; el que se interese, ocurra á la calle del Buen Orden pasado la barraca del Sr. Imbalde, la puerta que sigue para la plaza, encontrará con quien tratar. 1—5p

**Venta de una estancia del Coronel D. Juan** José Obligado en el partido de San Pedro. Autorizado el segundo albacea para ajustar trato, atenderá las propuestas que se le hagan hasta el 15 del corriente, en su habitacion, Colegio de San Ignacio, desde las diez á las doce de la mañana. m3—5p

**Aviso. Se vende un caballo** zaino, invernado y vaqueano en el tráfico de carros, tambien de paseo. El que se interese por él, en la calle la Independencia No. 52, tintoreria, darán razon. m4-3p

**Harina para transbordo.**—Acaban de llegar en la barca *Johannes*, procedente de Baltimore, 500 barricas de superior calidad. Ocúrrase á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca. m1—5p

**En casa de Eugenio Guion calle del Perú** núm. 88, BANQUITOS DE PIANOS DE SUPERIOR CLASE; muebles muy elegantes para poner los libros, y cuadernos de música.
Se ha dejado en venta en dicha casa, un rico ropero frances y un mueble completo de sala, de seis sillas, cuatro sillones y un sofá, de muy poco uso; y 4 camas de fierro. m4—5p

**Aviso. Se necesita un cocinero ó cocinera** que sea de edad y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, como para servir á dos personas; el que se interese puede ocurrir á la calle de Chile núm. 124, encontrará con quien tratar. m5—3p

**Ama de leche.—Se ofrece una española,** sana y de abundante nueva y buena leche: quien se interese, ocúrra á la partera española, calle de la Victoria, cuadra y media antes de llegar á la plaza de Lorea frente al núm 302. m5—3p

**Se vende el Café de la Marina, situado** en el Paseo Julio, n. 16; al comprador se le hará alguna facilidad. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m5-5p

**Extraordinario Baratillo,**
*En la tienda esquina á las calles de Cuyo y Suypacha, bajo los números 77 y 79 á la calle de Cuyo, y 88 á la de Suypacha, frente á la botica del Leon,* á saber—
Gorras de raso para señoras gustos modernos 80 pesos, pañuelos de barelle fleco de seda 28 pesos, idem idem fleco de lana 25 pesos, chales idem baston de seda uno 10 pesos, muselinas de colores finas gustos modernos corte 15 pesos, cambrays franceses pintados corte 22 pesos, tarlatanes de colores finos corte 10 pesos, cocos franceses ricos gustos modernos corte 18 pesos, idem idem regulares pinta firme corte 13 pesos, idem clases regulares 6 pesos, zarazas de colcha de lo mejor pintado firme 20 pesos, piezas de irlanda francesa puro hilo 100 pesos, cambrays de hilo de lo mas rico vara 18 pesos, cocos blancos de la india muy finos vara 3 pesos, chales de grό de lo mejor de 3 varas 70 pesos, idem idem oscuros de idem 30 pesos, vestidos bordados de cambray finos 35 pesos, camisolines de punto de lo mejor 12 pesos, idem de linó fino con cinta 6 pesos, descotes de cambray bordades 10 pesos, gorritas de paja para niños muy finas 20 pesos, flores artificiales muy ricas ramo 7 pesos, bolsitas de mostasilla de mucho gusto 15 pesos, guantes de medio brazo modernos 5 pesos, pequia negro ancho de lo mejor, 17 pesos, idem idem angosto de lo mejor 14, pañuelos del cuello de grό 15 pesos, idem negros para rebozo de id. gustos modernos 110 pesos, idem idem idem de colores 50 pesos, idem idem idem de idem 40 pesos, pequines de seda á bastones y á cuadros gustos modernos para vestidos corte 60 pesos, tul negro floreado muy ancho 5 pesos, merinos pintados de mucho gusto 45 pesos, muselinas de lana tupidas 40 pesos, tartanes para ropa de chicos vara 4 pesos, casimires franceses para verano de lo mas rico y gustos modernos 50 pesos, idem idem de pura lana 40 pesos, idem idem mezclas 15 pesos, sombreros de felpa muy finos 50 pesos, idem chilenos de paja ricos 70 pesos, pañuelos de tartan pura lana de dos varas de largo lo mas rico 45 pesos, pañuelos idem idem idem 25 pesos, pañuelos idem idem idem 21 pesos, pañuelos de raso de lana 17 pesos, idem tapete pura lana 25 pesos, idem cachimir colchados de seda y lana de lo mas rico 130 pesos, idem id. idem de pura lana 60 pesos, idem idem idem 50 pesos, idem de hilo para manos finos 8 pesos, idem idem idem 7 pesos, idem id. idem 5 pesos, pañuelos blancos de cambray finos 2 pesos, brin para pantalon gustos bonitos corte 8 pesos, cantones idem 6 pesos, bramante buena clase 1 peso vara, piezas de 25 varas por 25 pesos, idem mejor clase pieza de 22 varas por 27 pesos, idem rica clase pieza de 22 varas por 34 pesos, lienzo fino 6 reales vara, idem doble de 26 pulgadas 1 peso vara, idem de 1¼ vara de ancho 13 reales, idem tablon 12 reales vara, pieza 30 pesos, raso punzó para chaleco 20 pesos corte, idem negro para vestido vara 25 pesos, idem la mejor clase español 36 pesos vara, cotin americano la mejor clase 20 reales vara, alemanisco para toallas la mejor clase de puro hilo 3 pesos vara, idem de algodon 2 pesos, idem ancho para mantel de hilo 6 pesos vara, coleta rosada 12 reales vara, listados para vestidos pintado firme corte de 7 varas 14 pesos, y otros varios articulos como, bayetas, bombasi, franelas &a. &a., cuyo pormenor se omite por ser de mucha estension, como asi mismo un variado surtido de merceria y perfumeria, que se ofrece dar por un 20 por ciento menos del corriente de plaza. m4—6p

**D. Eduardo Vitry, aprobado por la uni**versidad de Francia, profesor del idioma francès y teneduria de libros, acaba de abrir en dos de los principales colegios de esta Capital, un curso de dicho idioma y teneduria, desde las 8 á las 10 de la noche. Tambien tiene dos horas disponibles por dia, como para dar leccion particular.
Para mayores informes, ocúrran á la libreria del Sr. Ledoux, calle de la Victoria núm. 49. m3—30p

# BAÑOS PORTATILES.

El domicilio de dichos baños, situado calle de Salta No. 34. continúa llevándolos á las casas que los solicitan, con su bañadera competente, y con la agua templada al gusto que la pidan, tanto de dia como de noche, y en la hora que se necesiten, con toda la puntualidad y aseo que requieren dichos baños, como lo pueden acreditar los señores que se han servido de ellos. Los precios son los siguientes:
Baño de dia 10$, idem de noche 15$: tomando una cantidad de mas de diez baños, habrá una diferencia en el precio. f28—20p

**En esta oficina existe una carta dirigida** á D. Ezequiel Moreno.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueranlos salvages unitarios!

**Aviso.**
Estando facultados los que firman para el cobro de todas las cuentas que existen pendientes de la casa en liquidacion de D. Laureano Bonorino, hacen saber á los deudores de dicha que pueden ocurrir al escritorio calle del Perú núm 50½ al lado de la sastreria de Rodriguez, tambien en la misma casa se dá dinero sobre hipoteca y se toma, se compran casas y se venden, se hacen cargo de la cobranza de cuentas extrajudiciales y judiciales, asegurando á las personas que se dignen ocuparnos, la exactitud en el cumplimiento de lo que se nos confie.
m3—6p *Cayetano Grimau.—José Maria Grimau.*

**Aviso.**—Se ha perdido el Viernes á la tarde viniendo de Palermo á la alameda, un farol de coche. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Chacabuco núm 161, donde recibirá una buena gratificacion. m3—5p

**Superiores navajas de barba, tijeras y cor**taplumas de Rodgers, plumas de acero de Gillot y tinta de marcar; se acaban de recibir en la Libreria frente al Colegio. m1—6p

**Se vende un terreno con ranchos con 18** varas de frente y 50 de fondo, formando esquina á las calles General Lopez y Solis; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m1.º—6p

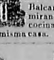

**Sillas Norte-Americanas.**
Acabamos de recibir otro surtido de sillas Norte Americanas, muy superior, "recien llegado en la Barca *Thetis* de New York." Hay armadas y encajonadas, á propósito para conducir al interior, se encuentran á venta, en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. f28-10p

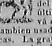

**Se vende una casa en la calle de** Balcarce núm. 271 está edificada en 9 varas de frente mirando al Este y sesenta de fondo: tiene cuatro piezas cocina, huerta, higueras y parras; para tratar ocurrase á la misma casa. m4—10p

**100 $ de gratificacion.**—Se daran á la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo, que se estravió el Viérnes último por las inmediaciones del hueco de los Sauces, vá ensillado con una silla usada y un freno de 4 riendas tambien usado; el caballo es picazo malacara, patas y manos blancas. La gratificacion espresada se dará á la persona que lo presente en la caballeriza calle Belgrano núm. 184, ó en el escritorio calle Julio núm. 9. m 5—3p

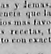

**José Guillermo Romano, boticario** químico y droguista de Alemania, calle San Martin número 30 frente mismo á la Catedral, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que despues de muchos esperimentos é incesantes trabajos, acaba de montar su establecimiento al nivel de los mas grandes y acreditados de Europa. Las personas que quieran honrarle con su confianza encontrarán en él un rico y fresco surtido de toda clase de drogas y demas, recientemente llegadas de Europa; con la advertencia que las puede dar y despachar por mayor y menor á precios mas favorables que en otros establecimientos.
Las recetas, tanto de dia como de noche, serán despachadas en el acto con exactitud y proligidad, siempre por el interesado mismo.
Semilla de lino y mostaza, aceite de almendras y sal de Inglaterra, estos renglones á los precios mas ínfimos. f27 14p

**Aviso.**—En la carpinteria calle de la Independencia No. 227, frente á la misma plaza de la Concepcion, se venden ventanas listas con sus rejas, desde 8 hasta 11 cuartas: tambien se venden puertas desde 9 hasta 12 cuartas. Todo esto se venderá á precios muy equitativos. f27 8p

**Aviso á los carpinteros y dueños de casas.**
En la calle de la Esmeralda número 74 se encuentra un surtido de pasadores embutidos de una vara de largo, y cortos de doce pulgadas á 10 pesos el par; visagras á 3 y 4 pesos el par; una cocina económica de grande chapa de fierro colado; dos tornos de tornero en madera y fierro, con varias herramientas. f27 8p

**Ojo á la conveniencia.—En la calle del** Perú núm. 25; por conlusion de negocio y por retirarse su dueño á su pais, se venderá con considerable rebaja el brillante surtido de dicha tienda consistiendo; en ricas lámparas de varios gustos para sala; idem regulares de porceiana con pintura fina guarnicion de bronce y dorado de primera clase; arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia; lámparas de escritorio y de costura; idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia; idem en forma de gas; calentadores de un gusto moderno; cafeteras de muchas clases; cajas de lata finas para yerba; linternas de cobre y de lata finas en forma de libro; un estenso surtido de quinqueєs de 1 á 4 luces. El todo se venderá garantido dejandolo arreglado para el uso, á mas un gran surtido de mechas y tubos de cristal de todas clases. 22—15p

**El que suscribe profesor de frances en** dos de los principales colegios, y maestro particular en varias familias de las mas notables y respetables de esta capital, tiene el alto honor de prevenir á los padres de familias y á los jóvenes en particular que quieran completar su educacion con el idioma frances, que en este momento tiene dos horas disponibles como para dar leccion particular y que acaba de abrir un curso, de las 8 á las 10 de la noche, para aquellos que de dia no puedan dedicarse al estudio. Ocurran de las 7 á las 9 de la mañana, calle del Perú No. 60. *J. Carlos Ruffet.* f6—30p

**Se alquilan tres piezas muy cómodas, la** primera es una salita con ventana á la calle y las dos siguientes con ventana al patio, en la calle San Martin n. 134; advirtiendo que se alquilan á hombres solos. m1—6p

**A los que mantienen animales para nego**cio, quieran poblar casa de campo ó sembrar. Se venden dos potreros cercados, á tres leguas de esta ciudad, contiguos al Callejon de Ibañes, camino de San Isidro, con 14 bueyes, 3 lecheras y 4 yeguas mansas, con sus crias. Tambien se venden trozos de álamo para silleteros, postes y estacones de duraznos y otros árboles. Leña de rama y pasto seco. Ocúrrase al No. 305 calle San Martin, para tratar. 1-6p

**Cambio de domicilio. Madama Lársen,** hace saber á sus marchantes y al público en general, que se habiéndose mudado de la calle Federacion No. 176, á la del Perú No. 199, frente á la casa del Sr. Comandante D. Juan Manuel Larrazabal, sigue como antes limpiando todos trages de paño y seda, y sacando manchas en los trages de seda, los mas delicados, sin que desmerezcan en su lustre ni color.
NOTA—A las Señoritas—Ademas, limpia, refina y tiñe todo punto de seda dejándoles su lustre original; separa la grasitud oleosa de las gorras de seda de señora sin precision de desarmarlas. f27—8p

**Interesante á todos—En la sastreria y ro**peria calle S. Martin 15, acera del Banco, se acaba de recibir un lindo y variado surtido de ropa hecha y se vende á los precios siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Paletos | de paño y casimir de media estacion.... | | | $120 |
| Id. | de seda de diferentes colores.......... | | | 50 |
| Id. | de lustrina | idem | idem.......... | 45 |
| Id. | de brin | idem | idem... ...... | 45 |

Y otra infinidad de articulos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte por ser saldo de facturas. f28 -10

**Se vende una casa en el Mercado** del Oeste, formando esquina, edificada en un terreno de treinta y tres varas de frente á la calle de la Federacion, y 65 varas de fondo al Sud, con un grande almacen de 25 varas de largo, y una esquina de 18 varas de largo con armazon y mostrador, con mas una casa con 7 piezas propias para familia, con sus oficinas correspondientes. El que se interese ocurra á la calle de Maipú No. 35. f27 10p

**A las personas piadosas—La infeliz Mar**garita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

**Ama de leche. Se precisa una sin fami**lia: ocúrrase á la barraca de Balcarce en el bajo de las Catalinas. m3-5p

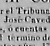

**Aviso.—Se vende ó se alquila, una** casa, sita en la calle del Cerrito No. 111: compuesta de 5 hermosas piezas, 2 espaciosos patios, cocina, necesario, y con su correspondiente azotea, con 7½ varas de frente y 33½ de fondo. En la casa del lado No. 109 hallarán con quien tratar, desde las 7 hasta las 10 de la mañana, y de las 2 para adelante. m3 5p

**Al Comercio—Los síndicos nombrados** por el Tribunal de Comercio para liquidar los negocios del fallido D. José Caveda, avisan á todos sus acreedores por letras, pagarés, ó cuentas corrientes, se sirvan presentarse con ellas dentro del término de 15 dias de la fecha, de la casa calle de Representantes núm. 17, ó en la de la Victoria núm. 150, para tomar razon; previniendo que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851. f22—15p

**Se vende una chacra del otro lado** del Paso de Burgos como quince cuadras distantes del mismo rio; tiene una cuadra de frente al Norte, y como dos de fondo: para tratar por los demas pormenores pueden ocurrir á la calle de Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro y media cuadras para Barracas, la última ventana de reja sobre la izquierda. f28—10p

**LA TORNERIA de PEDRO TENDRON** se ha mudado de la calle de la Esmeralda No 52 á la de la Federacion No. 249, en donde se encuentra hecho de toda medida y maderas diferentes, como—mazos para volantas, carros &a., morteros torneados, pies de marquesas, de mesas, &a.; todo á precios equitativos. En la misma casa hay á venta marfil, ébano, box, y otras maderas finas. Allí mismo pueden ocurrir las personas que tienen prendas empeñadas en poder de Da. Rosa. f27 8p

**Se vende en la calle de Tucuman** una casa núm. 15: con seis piezas, pozo de balde, cocina y fondo completo; núm 17 calle Reconquista para tratar. m1—6p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA



meteis bien, caballero, que estareis mañana en Charenton, no es así?

—Oh! perded cuidado, señores, responció Aramis.

Saludáronse los cuatro gentiles hombres, pero Chatillon y Flamarens fueron entonces los primeros en salir del alcázar, siguiéndoles luego Athos y Aramis.

—Pero quien os ha agraviado, Aramis, para que os hayais puesto tan furioso? preguntó Athos.

—Pardiez! me han agraviado aquellos á quienes me he dirigido.

—Y qué os han hecho?

—Me han hecho.... pues qué no lo habeis visto?

—No.

—Se han puesto á sonreir irónicamente cuando jurabais que habias cumplido con vuestro dever en Inglaterra. Pues bien, ó lo han creido, ó no lo han creido, si lo han creido, se sonreian solo para insultarnos, y si no lo han creido, nos insultaban aun mas, y es urgente el probarles que somos buenos para algo. Por lo demás, no siento mucho que hayan dejado el asunto para mañana: creo que esta noche tenemos que hacer algo mejor que desenvainar la espada.

—Qué debemos hacer?

—Pardiez! tenemos que agenciarnos para hacer arrestar á Mazarin.

Athos estiró desdeñosamente los lábios.

—Ya sabeis, Aramis, que me gustan muy poco espediciones de esta clase.

—Y eso por qué?

—Porque se parecen mucho á sorpresas.

—En verdad, Athos, que seriais un general de egército muy singular, no pelearíais sino en medio del dia; hariais prevenir á vuestro contrario de la hora en que le atacariais, y os guardariais muy bien de hacer de noche la menor tentativa contra él, á fin de que no os acusase luego de que habiais aprovechado la oscuridad.

Athos se sonrió y dijo:

—Bien sabeis que no puede uno mudar su naturaleza; por otra parte, estais á caso al corriente del estado de los negocios, y sabeis si la captura del Mazarin seria antes un mal que un bien, y un estorbo que un adelanto?

—Mas vale, Athos, que me digais sin rodeos no merece mi propuesta vuestra aprobacion.

—No, creo por el contrario que vuestra proposicion puede aceptarse en buena guerra: sin embargo....

—Sin embargo, qué?

—Creo que no debiais hacer jurar á esos caballeros el que nada digesen al Mazarin; porque haciéndoles hacer este juramento casi os habiais obligado á no hacer ya cosa alguna.

—Os aseguro que no he contraido la menor obligacion, por consiguiente, me considero completamente libre. Vamos, pues, Athos, vamos.



—Y á donde vamos?

—A ver al duque de Beaufort ó al de Bouillon, les diremos lo que hay.

—Si, pero con una condicion; que empezaremos por el coadjutor. El es sacerdote, es un sábio en casos de conciencia y le propondremos el nuestro.

—Ah! dijo Aramis, todo lo echará á perder, luego querrá atribuirse todo el mérito. Concluyamos por él, en vez de ir á verle primero.

Athos se sonrió. Bien se echaba de ver que tenia en lo intimo del corazon un pensamiento que no espresaba.

—Pues bien, como querais, dijo, por quién empezaremos?

—Por el de Buillon, si os parece; es el primero que se nos ofrece en el camino.

—Ahora me permitireis una cosa, no es así?

—Y qué cosa!

—Que pase á la posada del *Gran emperador Carlo-Magno*, para dar un abrazo á Raúl.

—Pues vaya! como que iremos los dos juntos, tambien le daré yo mi abrazo.

Y en esto los dos habian vuelto á entrar en la barca en que habian venido y se habian hecho conducir á la plaza del mercado. Allí encontraron á Grimaud y á Blaisois que estaban guardando los caballos, encaminándose luego los cuatro hácia la calle Guenegaud.

Pero Raúl no se hallaba ya en la posada del *Gran Carlo-Magno*, aquel mismo dia habia recibido una órden del príncipe de Condé, y luego de haberla recibido se habia marchado con su asistente Olivan.